SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y SEIS.

do a Agustín de Balbende Como Rẽn del Convento de Religiosas Agustinas de esta Civd, doy fee=

Soriano

Dn Mcaina / En Murcia en el Referido dia mes y año yo el esno notifiqué lo Rg.o y dito.a su Contenido a Dn Manuel Mcaina Vecino de esta Civd. Como apoderado de D. Diego su Hermano. doy fee=

Soriano

Dn Montijo / En Murcia en el expresado dia mes y año yo el esno notifiqué lo Rg.o y dito.a su Contenido a Dn Franco Thomas Montijo Vecino desta Civd. doy fee=

Soriano

Dn Garcia / En Murcia lo dicho dia mes y año yo el esno notifiqué el expresado Rg.o y dito.a su Contenido a Dn Joseph Garcia Verdu Vecino desta Civd. doy fee=

Soriano

Dn Salban / En Murcia en el Referido dia mes y año yo el esno notifiqué lo auto Rg.o y dito.a su Contenido a Dn Josef Salban Vecino desta Ciudad doy fee=

Soriano

Dn Faltero / En Murcia lo dicho dia mes y año yo el esno notifiqué lo Rg.o y dito.a su Contenido a D. Herrera Faltero Vecino desta Civd. doy fee=

Soriano

Dn Arcos / En Murcia dicho dicho mes y año yo el esno